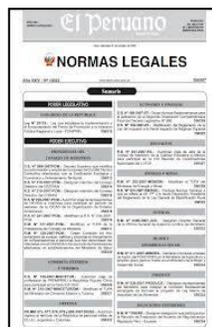


Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial

Mediante la Ley N° 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos naturales, se otorga importancia a la Zonificación Ecológica Económica del país como apoyo al ordenamiento territorial a fin de evitar **conflictos** por

superposición de títulos, usos inapropiados del suelo y como marco de referencia espacial a los planes sectoriales y regionales.



La Ley General del Ambiente se señala que la planificación y el ordenamiento territorial tienen por finalidad complementar la planificación económica, social y ambiental con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su conservación y aprovechamiento sostenible.

Qué es la ZEE?

La ZEE, es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales. Una vez aprobada, la ZEE se convierte en un instrumento técnico y orientador del uso sostenible de un territorio y de sus recursos naturales.

(MINAM-DGOT; Curso Nacional OT, Arequipa 2013).

En el Perú se han desarrollado proyectos de zonificación con diversos criterios de sectorización, así tenemos:

- Los planes directores de las principales ciudades, elaboradas por INADUR (Instituto Nacional de Desarrollo Urbano), desde la década del 70'.
- El Mapa de Capacidad de Uso Mayor de la Tierra, elaborado por la Ex-ONERN (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales) en 1981.
- El Mapa Geológico, elaborado por INGEMMET en 1994
- El Mapa Forestal, elaborado por INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales) en 1996

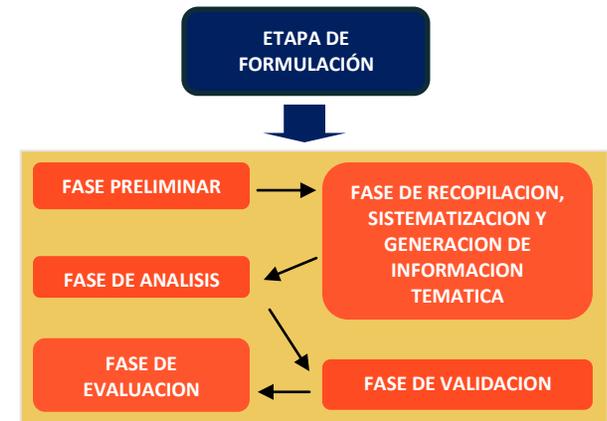
Desde la perspectiva del desarrollo sostenible, la zonificación debe trascender los límites de la concepción tradicional de este proceso. Una visión sectorial, agrarista, economicista, etc; puede inducirnos a un esquema parcial del uso de la tierra, marginando otras alternativas de uso. La visión sectorial limita y no garantiza su contribución al desarrollo sostenible de un territorio.

En tal sentido, la zonificación ecológica económica incluye todas las variables física, biológica y socioeconómica, en el marco de una concepción holística y sistémica de la realidad.

Qué etapas comprende la ZEE?

- Etapa inicial
- **Etapa de Formulación**
- Etapa de Aprobación
- Etapa de Aplicación

Etapa de Formulación:



Qué debemos considerar en la fase de Recopilación, Sistematización Y Generación de Información Temática

a) Recopilación y Análisis de Información



Esta etapa comprende la identificación, recopilación y revisión de la información existente, referida a variables, según nivel de estudio de la ZEE. Estas variables son definidas

en la **fase preliminar**, donde se estima el **diseño conceptual y lógico** de variables

Esta información, en forma de mapas, gráficos, textos y estadísticas, es **homogeneizada en cuanto a escalas y datos según la época de evaluación**. De no ser así, son tomados con carácter referencial.

Posteriormente, esta información se **analiza y sistematiza** para su correspondiente introducción en la base de datos SIG

La inclusión de la metadata es clave para evaluar la calidad de los estudios disponibles, para identificar vacíos de información y para facilitar posteriores estudios.

b) Adquisición y preparación de materiales de percepción remota y cartográfica

El uso de imágenes satelitales, se ha constituido en una herramienta muy eficaz para los estudios y caracterización del medio natural y condiciones ambientales;

LANDSAT TM, SPOT, IKONOS o QUICKBIRD para áreas pequeñas y que requieren de mayor detalle.

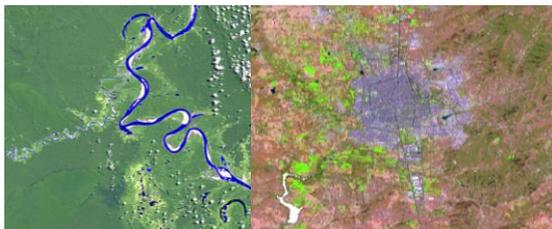
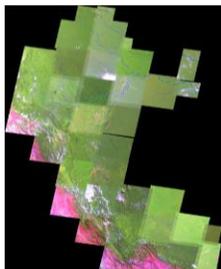


Imagen de satélite Land Sat Spot

c) Generación de información temática

Los especialistas temáticos usarán el mismo mapa base, generado a partir de la información cartográfica base.

El trabajo de campo de los especialistas debe ser simultáneo, actuando interdisciplinariamente, especialmente entre aquellas disciplinas que se encuentran relacionadas; (Suelos, Fisiografía, Geología, Vegetación y fauna, etc.)

d) Sistematización de la información y elaboración de mapas temáticos

La información, generada, recopilada y actualizada, es homogeneizada y sistematizada por cada disciplina o grupo de disciplinas, presentados en mapas, coordinando con el especialista SIG.

Durante esta fase se **prepararán y unificarán las escalas de interpretación** de los mapas de cada variable y las escalas respectivas de cada uno de los mapas, a través de técnicas de Integración temática (UIT).

Descargo de Responsabilidad

Los contenidos y opiniones expresadas en este documento pertenecen al autor y no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Gobierno de los Estados Unidos de América o TNC.



Iniciativa para la Conservación en la Amazonia Andina - ICAA



Desarrollo de Capacidades para la correcta Interpretación y Análisis de la Información Geográfica

(2013)

La presente publicación se elaboró para ser revisada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La misma fue preparada por: Ucayali